



RESOLUCIÓN EXENTA N°: 873/2024

DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA

Santa Cruz, 23/04/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG Santa Cruz e ingresados con fecha 05 de marzo de 2024.

RESUELVO:

1. Inscribáse en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón social de la empresa	AGRÍCOLA SUPER LTDA.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	NO APLICA.
RUT	88.680.500-4
Dirección, comuna y nombre de región	LOTE B, HIJUELAS 7, FUNDO SAN RAFAEL, COMUNA LA ESTRELLA, REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS.
Representante legal	RAFAEL PRIETO CASTILLO

Número Oficial de registro LENAA	OH04 - 002N
--	-------------

ACTIVIDAD (ES)
ELABORADORA DE ALIMENTOS COMPLETOS PARA CERDOS Y AVE DE ABASTO.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JUAN CARLOS TORRES TAPIA
JEFE OFICINA SECTORIAL SANTA CRUZ -
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud Inscripción LENAA	Digital	Ver		
Inicio de Actividades	Digital	Ver		

JMLS

Distribución:

- Gustavo Adolfo Leyton Labarca - Encargado (S) Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins
- Mauricio Edgardo Venegas Duffau - Coordinador Trazabilidad Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins
- Ricardo Fabián Zúñiga Alcántara - Coordinador/a Sanidad Animal Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins

Oficina Sectorial Santa Cruz - Servicio Agrícola y Ganadero - Nicolás Palacios N° 277 - Santa Cruz - Chile -
Teléfono: 72 - 2821451



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=156115064&hash=11feb>